

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

21297 *FRIGONORTE EXPRES, SOCIEDAD LIMITADA*

Don Rafael González Alió, Secretario del Juzgado de lo Social número 1 de Lugo,

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución número 43/2011 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don José Antonio Cunha da Silva y doña Ana Marlene Cunha Martins contra "Frigonorte Expres, S.L.", se ha dictado Decreto de fecha 16 de enero de 2012 por el que se declara al ejecutado en situación de insolvencia por importe de 4253,51 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Lugo, 21 de junio de 2012.- El Secretario, Rafael González Alió.

ID: A120047707-1